

CAJA DE PREVISION SOCIAL DE LOS AGENTES

CIVILES DEL ESTADO - LEY 9816

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS CORRESPONDIENTE AL

EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

RESULTADO DEL EJERCICIO

RECURSOS \$

Para fines generales (Anexo II) 35.161.413,86

RECURSOS EXTRAORDINARIOS (Anexo II) 690.886,64

TOTAL RECURSOS 35.852.300,50

GASTOS

Generales de Administración (Anexo III) 40.192.385,68

Amortizaciones de Bienes (Anexo I) 102.393,25

TOTAL DE GASTOS 40.294.778,93

RESULTADO - DÉFICIT -4.442.478,43

DÉFICIT FINAL DEL EJERCICIO -4.442.478,43

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de este estado

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

ACTIVO \$

ACTIVO CORRIENTE

Caja y Bancos (Nota 2) 35.596.523,84

Inversiones (Nota 2) 11.001.366,13

Créditos(Nota 2 y 9) 31.966.294,73

Préstamos Personales (Nota 2) 29.379.630,72

Total del Activo corriente 107.943.815,42

ACTIVO NO CORRIENTE

Bienes de Uso (Anexo I) 214.962,51

Total del Activo no Corriente 214.962,51

TOTAL DEL ACTIVO 108.158.777,93

PASIVO

PASIVO CORRIENTE

Deudas (Nota 3 y 9) 64.237.802,91

Fondos específicos (Nota 3) 31.274.997,52

Total Pasivo Corriente 95.512.800,43

TOTAL DEL PASIVO 95.512.800,43

PATRIMONIO NETO (según estado respectivo) 12.645.977,50

TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO 108.158.777,93

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de este estado.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

\$

Total de Efectivo al inicio 18.920.953,13

Total de Efectivo al final 35.596.523,84

Aumento/disminución de fondos 16.675.570,71

Causas de las variaciones

Ingresos

Ordinarios

Por cuotas mensuales cobradas 377.652.488,09

Por cuotas mensuales préstamos cobradas 22.737.345,85

Nuevo Banco de Santa Fe - Dep. Plazo Fijo 0,00

Por cuotas convenios 120.385,27

Recupero 102.240,54

Por cuotas Cesantes y Otros 2.578.738,68

403.191.198,43

Extraordinarios

Aranceles Centro de Prestaciones 264.310,00

Alquileres cobrados 229.100,00

493.410,00

Total Ingresos 403.684.608,43

Pagos realizados con fines Generales

Pago de Adelantos Beneficio 101.138.470,00

Pago saldos Beneficios 195.650.886,30

Nuevo Anticipo en cuotas 23.840.900,00

Préstamos otorgados 25.976.000,00

Remuneración Personal y Cargas Sociales 34.564.936,77

Bienes y Servicios e Inversiones 5.073.757,55

Devolución de Aportes 91.500,80

Saldo Fallecimiento reservado 229.530,96

Devolución Cuotas Préstamos 53.988,34

Sistema Solidario 389.067,00

Total Egresos 387.009.037,72

Aumento/disminución de fondos 16.675.570,71

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE

AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

DETALLE (NOTA 4) Capital Fondos Superávit Total

Reservados Déficit Acumul.

Saldos cierre ej. anterior 1.367,52 4.627.285,85 12.497.137,92 17.124.791,29

Fondo Quebrantos Prest. -37.335,36

Fondo Solidario

Resolución 236.659 360.000,00

Fondo Solidario

Resolución 236.659 -360.000,00

Déficit del Ejercicio -4.442.478,43

Saldos al cierre 1.367,52 4.589.950,49 8.054.659,49 12.645.977,50

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de este estado

ANEXO I

BIENES DE USO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

RUBROS SALDOS AL COMPRAS BAJAS SALDOS AL AMORTIZAC. NETO

COMIENZO CIERRE ANTERIORES DEL EJERC. TOTAL RESULT.

Terrenos

y Edificios 564.447,51 0,00 564.447,51 477.540,98 11.288,00 488.828,98 75.618,53

Maquinarias

y equipos 743.050,59 17.837,94 760.888,53 709.870,27 32.861,51 742.731,78 18.156,75

Muebles

y Útiles 268.892,00 0,00 268.892,00 234.309,01 8.324,78 242.633,79 26.258,21

Rodados 249.594,82 0,00 249.594,82 104.746,84 49.918,96 154.665,80 94.929,02

Equipamiento Centro

Prestaciones 23.957,25 0,00 23.957,25 23.957,25 0,00 23.957,25 0,00

1.849.942,17 17.837,94 0,00 1.867.780,11 1.550.424,35 102.393,25 1.652.817,60 214.962,51

CPN Silvana R. Molina

Jefe de Contabilidad (Subrogante)

CPN Nora S. G. Gallego

Director de Administración (Subrogante)

ANEXO II

RECURSOS ORDINARIOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO

FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE 2013

RECURSOS PARA FINES GENERALES \$

Recursos Art. 53 inc. 2) 30.356.605,26

Recursos Art. 53 inc. 1) 52.107,77

Intereses Préstamos Personales 4.752.700,83

RECURSOS EXTRAORDINARIOS

Aranceles Centro Prestaciones 264.310,00

Gastos recuperados 184.176,64

Alquileres Cobrados 242.400,00

690.886,64

TOTAL RECURSOS 35.852.300,50

ANEXO III

GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN CORRESPONDIENTES

AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE 2013

Ordinarios \$

Sueldos del Personal 13.752.669,18

Licencias No Gozadas 11.152,54

Indemnizaciones Laborales 106.065,97

Adicionales Generales y particulares 14.451.311,66

Aportes Patronales 6.515.769,73

Refrigerio 60.394,83

Artículos de Limpieza 26.880,83

Mantenimiento 39.983,43

Papelería y útiles de escritorio 127.080,43

Electricidad, gas y agua 49.827,52

Honorarios y Retribuciones a terceros 348.293,70

Alquileres 807.917,65

Impuestos y Tasas 12.453,11

Publicidad y Propaganda 23.300,00

Combustibles 81.188,73

Correspondencia y Telefonía 564.156,32

Transporte 13.127,07

Servicios técnicos 106.397,08

Varios 126.745,32

Gratificación funcional 2.331.284,50

Impresos y Folletería 44.238,00

Gastos Bancarios 82.629,06

Comisiones Cta. 17.204/05 15.235,59

Centro de Prestaciones 404.199,43

Seguros Varios 61.017,00

Sistema Solidario 29.067,00

Sub-Total 40.192.385,68

Amortizaciones Bienes de Uso

Amortizaciones Bienes de uso 102.393,25

Juicio Caja de Previsión c/Superint.(Nota 9 - Anexo IV) 0,00

TOTAL 40.294.778,93

ANEXO IV

PREVISIONES

**RUBROS Saldo al inicio Aumentos Disminuciones Saldo al final
del ejercicio del ejercicio**

INCLUIDAS EN EL PASIVO

Prevision para Juicio Caja Prev.c/

Superintendencia de Seguro 848.000,00 338.528,00 509.472,00

Previsión para Juicios 160.000,00 160.000,00 0,00

1.008.000,00 0,00 498.528,00 509.472,00

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013(CONT)

NOTA 2: COMPOSICIÓN DEL ACTIVO CORRIENTE Y NO CORRIENTE

Caja y Bancos \$

Anticipo Gastos de Tesorería Sta. Fe 10.000,00

Anticipo Gastos de Tesorería Rosario 9.942,16

Banco de Sta.Fe C/C 9524/05 31.741.415,62

Banco de Sta.Fe C/C 17204/05 1.844.540,85

Banco de Sta.Fe C/C 20100/02 1.929.364,45

Banco de Sta.Fe C/C 2953/09 57,84

Caja de Ahorros 93190/09 61.202,92

35.596.523,84

Inversiones

Nuevo Banco de Santa Fe Depósito a Plazo Fijo 11.311.396,08

menos: Intereses. Plazo fijo a devengar 310.029,95

Certificados Nros. 11.001.366,13

Créditos

Adelanto Beneficios 0,00

Otros Créditos

Cesantes 1.074.136,81

Reparticiones-Cuotas Adeudadas 30.699.696,54

Saldo Afip 2.177,74

Alquileres a Cobrar 26.600,00

Reintegro ILT Pend. De Cobro 81.993,74

Ctro.Prestaciones a Depositar 5.480,00

Gastos Adelantados 76.209,90

31.966.294,73

Sub-Total 31.966.294,73

Préstamos Personales

Deudores por Préstamos 31.523.659,21

Menos: Intereses a Devengar 5.348.720,01

Deudores c/Quiebra 884.582,93

Cuotas Enviadas a Retener 2.320.108,59

29.379.630,72

NOTA 3: COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DEL PASIVO CORRIENTE

Deudas \$

Por Beneficios

Siniestros Vida 46.372.457,45

Siniestros Invalidez 2.989.281,42

Anticipo por Carecer de Fam. Directos 50% 3.115.269,18

Anticipo Edad Avanzada 20% 1.008.846,47

Anticipo Enfermedad terminal 106.545,37

Anticipo Jubilación Ordinaria 9.796.212,07

63.388.611,96

Otras deudas

Gastos a pagar 339.718,95

Prevision Juicio Caja de Prev.c/Superintendencia de Seguros 509.472,00

849.190,95

Sub-Total 64.237.802,91

Fondos con destino específico

Fondo para Reclamos Judiciales a Pagar 62.012,80

Fondo Recursos Art. 40 bis Ley 12027 14.743.150,89

Aportes Siniestros Liquidados 16.469.833,83

31.274.997,52

95.512.800,43

NOTA 4: COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS QUE COMPONEN EL PATRIMONIO NETO

Capital Social \$

Capital 32,97

Ajuste del Capital 1.334,55

1.367,52

Fondos Reservados

Fondo Especial para Préstamos 1.400.000,00

Fondo Reserva Elecciones 882.343,02

Fondo para quebrantos préstamos 50.342,50

Saldo Revalúo 186.156,12

Saldo Revalúo no capitalizable 186.156,12

Fondo Resolución 227.078 1.884.952,73

4.589.950,49

Resultados Acumulados

Superávit no asignados ej. anteriores 12.497.137,92

Déficit del Ejercicio -4.442.478,43

8.054.659,49

TOTAL PATRIMONIO NETO 12.645.977,50

NOTA 5: COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DEL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

\$

Total de Efectivo al inicio 18.920.953,13

Origen de los fondos:

Ordinarios

Por cuotas mensuales cobradas 377.652.488,09

Por cuotas mensuales préstamos cobradas 22.737.345,85

Por cuotas convenios 120.385,27

Recupero 102.240,54

Por cuotas Cesantes y Otros 2.578.738,68

403.191.198,43

Extraordinarios

Aranceles Centro de Prestaciones 264.310,00

Alquileres cobrados 229.100,00

493.410,00

403.684.608,43

Aplicaciones de los fondos

Ordinarios

Pago de Adelantos Beneficio 101.138.470,00

Pago saldos Beneficios 195.650.886,30

Nuevo Anticipo en cuotas 23.840.900,00

Préstamos otorgados 25.976.000,00

Remuneración Personal y Cargas Sociales 34.564.936,77

Bienes y Servicios e Inversiones 5.073.757,55

Devolución de Aportes 91.500,80

Saldo Fallecimiento reservado 229.530,96

Devolución Cuotas Préstamos 53.988,34

Sistema Solidario 389.067,00

387.009.037,72

Aumento/disminución de fondos 16.675.570,71

Total de Efectivo al final 35.596.523,84

NOTA 10: INFORMACION REQUERIDA DE ACUERDO AL

ART 40 BIS LEY 12027 - 5 % S/BENEFICIOS PAGADOS

Recaudación 2002 3.815,00

Recaudación 2003 3.060.265,00

Recaudación 2004 3.979.523,20

Recaudación 2005 4.356.935,55

Recaudación 2006 5.373.048,53

Recaudación 2007 7.503.933,22
Recaudación 2008 10.072.037,56
Recaudación 2009 12.509.810,06
Recaudación 2010 13.490.933,44
Recaudación 2011 17.165.627,60
Recaudación 2012 19.130.625,37
Recaudación 2013 18.971.860,34
Total Recaudación 115.618.414,87

Intereses año 2004 349.615,00
Intereses 2005 234.157,41
Intereses 2006 638.305,18
Intereses 2007 860.008,38
Intereses 2008 1.298.402,89
Intereses 2009 1.505.373,04
Intereses 2010 1.316.807,04
Intereses 2011 1.372.803,64
Intereses 2012 1.182.105,50
Intereses 2013 1.690.164,85

Total Intereses 10.447.742,93

TOTAL 126.066.157,80

Pagos efectuados Nuevo Anticipo en Cuotas

Año 2003 25.300,00
Año 2004 253.300,00
Año 2005 668.560,00
Año 2006 1.709.190,00
Año 2007 5.864.500,00
Año 2008 7.396.450,00
Año 2009 9.545.750,00
Año 2010 22.129.250,00
Año 2011 17.810.300,00
Año 2012 20.172.200,00

Año 2013 23.840.900,00

Total Beneficios pagados 109.415.700,00

Gastos Bancarios 180.623,97

TOTAL 109.596.323,97

TOTAL FDO ART. 40 BIS LEY 12027/02 16.469.833,83

CPN Silvana R. Molina CPN Nora S. G. Gallego

Jefe de Contabilidad (Subrogante) Director de Administración (Subrogante)

\$ 1.800.- 240994 Setiembre 16

BALCONES DEL SUR S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

De conformidad a lo dispuesto por el art. 10 de la ley 19.550 se hace saber que por asamblea de fecha 22/5/2014 la sociedad Balcones del Sur S.A., inscripta en el Registro Público de Comercio de Rosario al Tº 95, Fº 3685, Nº 187 de Estatutos, ha resuelto modificar la composición del directorio, aumentado a dos el número de directores titulares y manteniendo en uno el número de suplentes. De resultados de dicha modificación, el Directorio ha quedado constituido del siguiente modo: Presidente: Horacio Esteban Sorbellini, D.N.I. 12.619.449; Vicepresidente: Lorena Valente, D.N.I. 23.737.300; Director suplente: María Laura Ercole, D.N.I. 13.870.350. El mandato se extiende hasta el 10/12/2016. Publíquese por un día. - Casilda, 29 de Agosto de 2014.

\$ 59,73 239332 Set. 16

PANE Y PANI S.R.L.

CAMBIO DE DOMICILIO

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: "Expte. Nº 686 - Folio 90 - año 2014 - PANE Y PANI S.R.L. s/Cambio de Domicilio (mod. art. 30)" del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Santa Fe, a cargo del Registro Público de Comercio, se hace saber que PANE Y PANI S.R.L. inscripta en este Registro bajo Nº 1329 al folio 211 del Libro 16 de S.R.L. en fecha 25/03/2008 (Legajo 6783) ha modificado la cláusula Tercera de su Estatuto, la que queda redactada de la siguiente manera: "Tercera: Domicilio: La sociedad tendrá su sede social en calle San Martín Nº 2700 de Esperanza, Provincia de Santa Fe. Lo que se publica a sus efectos legales. - Santa Fe, 14 de agosto de 2014 - Jorge E. Freyre, Secretario.

\$ 82 239204 Set. 16

MR SPORTS AGENCY S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rosario a cargo del Registro Público de Comercio, se hace saber a los efectos legales que la razón social MR SPORTS AGENCY S.A. (Expte. N° 1838/2014), ha resuelto Modificar la cláusula decimoctava inciso b) del Estatuto, integrando el Directorio de la siguiente manera: Presidente: Luis Bernardo Jaimovich, argentino, mayor de edad, D.N.I. 14.510.932, C.U.I.T. 23-14510932-9, nacido el 11 de agosto de 1962, de apellido materno Strajelevich, Director Suplente: Joaquín Alberto Pereyra, argentino, mayor de edad, D.N.I. 32.647.599, C.U.I.T. 23-32647599-8, nacido el 25 de noviembre de 1986, soltero, de apellido materno Bottegoni, según consta en Acta de Asamblea N° 1 de fecha 22 de agosto del año 2014. Lo que se publica por el término de ley en la ciudad de Rosario, 8 de septiembre de 2014.

\$ 45 240284 Set. 16

MERGOS ABERTURAS S.R.L.

CONTRATO

1) Socios: Renzo Ezequiel Merighi, nacido el 25/02/1987, soltero, argentino, de profesión estudiante, con domicilio en calle Sarmiento N° 360 de la localidad de Bombal, provincia de Santa Fe, DNI. N° 32.818.406, CUIT: 20-32818406-1 y Franco Matías Merighi, nacido el 19/03/1993, soltero, argentino, de profesión estudiante, con domicilio en calle Sarmiento N° 360 de la localidad de Bombal, provincia de Santa Fe, DNI. N° 36.945.150 y CUIL: 20-36945150-3.

2) Fecha del instrumento de constitución: 21 de Agosto de 2014.

3) Denominación: "MERGOS ABERTURAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA".

4) Domicilio: Mitre N° 228 - Piso 12 departamento "B" de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

5) Objeto social: La sociedad tendrá por objeto la realizar por sí o por terceros o asociados a terceros el armado de aberturas en general de material de aluminio y sus derivados.

6) Plazo de duración: 45 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio.

7) Capital social: El capital social se fija en la suma de pesos ciento ochenta mil (\$ 180.000), dividido en un mil ochocientas (1.800) cuotas de pesos cien (\$ 100.) de valor nominal cada una, las cuales suscriben Renzo Ezequiel Merighi \$ 90.000.- y Franco Matías Mereghi \$ 90.000.

8) Organo de administración y fiscalización: La administración estará a cargo del socio gerente Franco Matías Merighi. Duración: tiempo indeterminado. Fiscalización: Todos los socios.

9) Representación Legal: Socio Gerente.

10) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de Diciembre.

\$ 50 240267 Set. 16

BERGAMASCO SERVICIOS AGROPECUARIOS S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: BERGAMASCO SERVICIOS AGROPECUARIOS S.A. s/Designación de Autoridades, Expte. N° 810, F° 94, Año 2014, que se tramitan por ante el Registro Público de Comercio del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Santa Fe, se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 23/07/2014 se ha procedido a la designación de un nuevo directorio compuesto por: Presidente: Marcela Claudia Macari, argentina, nacida el 15/05/1967, casada, docente, con domicilio en Dorrego 343 de la ciudad de San Jorge, DNI. N° 18.383.094, CUIT N°

27-18383094-0. Vicepresidente: Fabiana Andrea Ossola, argentina, nacida el 30/03/1967, casada, comerciante, con domicilio en Emilio Ortiz 1357 de la ciudad de San Jorge, DNI. N° 18.347.376, CUIT N° 27-18347376-5. Director Titular: Agustín Bergamasco, argentino, nacido el 29/07/1990, soltero, estudiante, con domicilio en Emilio Ortiz 1357 de la ciudad de San Jorge, DNI. N° 35.167.888, CUIT N° 20-35167888-8. Directora Titular: Florencia Bergamasco, argentina, nacida el 04/10/1990, soltera, estudiante, con domicilio en Dorrego 343 de la ciudad de San Jorge, DNI. N° 35.167.958, CUIT N° 27-35167958-7. Director Suplente: Gustavo Luis Bergamasco, argentino, nacido el 24/04/1965, casado, agropecuario, con domicilio en Emilio Ortiz 1357 de la ciudad de San Jorge, DNI. N° 16.797.817, CUIT N° 20-16797817-8. Director Suplente: Darío Angel Bergamasco, argentino, nacido el 19/02/1961, casado, agropecuario, con domicilio en Dorrego 343 de la ciudad de San Jorge, DNI. N° 13.508.748, CUIT N° 20-13508748-4. Santa Fe, 02 de setiembre de 2014. Jorge E. Feryre, secretario.

\$ 45 240424 Set. 16

KRISTALL SPORT S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Registro Público de Comercio, se hace saber por el término de un día que por Acta de Asamblea de fecha 24 de Julio de 2014 se establece la nueva composición del directorio de "KRISTALL SPORT S.A.", luego de la renuncia presentada por el director suplente. El directorio queda compuesto de la siguiente manera: Presidente Leandro Hernán De Carlo. Director Suplente: María Inés De Carlo, argentina, nacida el 26 de abril de 1977, D.N.I. N° 25.866.468, C.U.I.T. 27-25866468-5, soltera, con domicilio real en la calle Chacabuco N° 1342 Piso 14 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

\$ 45 240421 Set. 16

NOAR S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Registro Público de Comercio, se hace saber por el término de un día que por Acta de Asamblea de fecha 9 de Junio de 2014 se establece la nueva composición del Directorio, según se detalla a continuación: Presidente Juan Carlos Ruiz Begueria, argentino, nacido el 11 de noviembre de 1961, D.N.I. N° 14.820.281, C.U.I.T. 20-14820281-9, casado, con domicilio real en la calle Brassey N° 8354 "B" de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe. Vicepresidente Isabel Hardoy, norteamericana, nacida el 30 de abril de 1960, documento de identidad 60.205.753, C.U.I.T. 23-60205753-4, casada, domiciliada en la calle Brassey N° 8354 "B" de la ciudad de Rosario. Suplentes: 1) Martín María Urgoiti, norteamericano, nacido el 7 de enero de 1964, documento de identidad N° 18.892.029, C.U.I.T. 20-18892029-3, casado, con domicilio real en la calle Brassey N° 8354 "B" de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe. 2) Ana María Jorgelina Noguerol, argentina, nacida el 20 de marzo de 1937, D.N.I. N° 2.624.347, C.U.I.T. 27-02624347-0, viuda, con domicilio real en la calle Brassey N° 8354 "B" de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

\$ 45 240422 Set. 16

AUREA MED S.A.

REFORMA DE ESTATUTO

En la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, a los 30 días del mes de abril del año dos mil catorce, se acordó aumentar el capital social a la suma de Cuatrocientos Cincuenta Mil Pesos (\$ 450.000), modificar el objeto de la sociedad, quedando el artículo tercero del contrato social redactado de la siguiente manera: El objeto de la sociedad es dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Explotación y prestación de todas las actividades y servicios en todas las ramas y especialidades del arte de curar y de la medicina preventiva y/o curativa, clínica y/o quirúrgica y/o asistencial, prestada a domicilio y/o en establecimientos asistenciales propios o contratados. Todas estas actividades y servicios serán prestados y desarrollados por

profesionales de la curricular respectiva, matriculados y debidamente habilitados a tal efecto. Explotación de restaurantes, bares, confiterías, elaboración y venta de toda clase de comidas y postres preparados, despacho de bebidas con y sin alcohol, y cualquier otro rubro de la rama gastronómica. En la misma fecha de decidió ampliar el directorio, quedando compuesto de la siguiente manera: Presidente: Hernán Falcón, de nacionalidad argentino, nacido el 17 de noviembre de 1971, D.N.I. 22.244.998, C.U.I.T. 20-22244998-8, casado, con domicilio en calle Wheelwright N° 1929 Piso 5 de la ciudad de Rosario. Vicepresidente: Francisco Falcón, de nacionalidad argentino, nacido el 11 de enero de 1983, D.N.I. N° 29.953.764, C.U.I.T. 20-29953764-2, soltero, con domicilio en calle Wheelwright N° 1581 Piso 3 "A" de la ciudad de Rosario. Director Suplente: Mariano Falcón, de nacionalidad argentino, nacido el 3 de octubre de 1981, D.N.I. N° 29.046.713, C.U.I.T. 20-29046713-7, soltero, con domicilio en calle San Juan N° 1449 Piso 8 "B" de la ciudad de Rosario.

\$ 77 240423 Set. 16

NORTE SALUD S.R.L.

CAMBIO DE DOMICILIO

El señor José Luis Vergini, argentino, DNI. 6.070.130; el señor José Fernando Vergini, argentino, DNI. 26.884.150 y la señorita Florencia Vergini, argentina, DNI. 28.578.821, únicos socios de Norte Salud S.R.L. inscripta en el Registro Público de Comercio, en Contratos al tomo 142, folio 15168, n° 1548, del 04 de diciembre de 1991 y sus modificaciones, han resuelto realizar las siguientes modificaciones al contrato social.

Con fecha 25 de julio de 2014, se ha decidido cambiar el domicilio legal de la sociedad a calle Freyre 429 de la ciudad de Rosario, ratificándose todas las demás cláusulas del contrato social en cuanto no fueren modificadas por el presente.

\$ 45 240408 Set. 16

OPCION UNO S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Registro Público de Comercio, se hace saber por el término de un día que por Acta de Asamblea de fecha 30 de Junio de 2014 se resolvió ampliar el Directorio de OPCION UNO S.A., quedando el mismo compuesto de la siguiente manera: Titulares: Presidente: Oscar Horacio Pacífico, argentino, nacido el 2 de agosto de 1960, D.N.I. N° 14.301.482, C.U.I.T. 20-14301482-8, casado en primeras nupcias con Claudia Marcela Blua, con domicilio real en la calle Alvarez Condarco N° 1430 Bis, Barrio Privado Aldea Lago de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe. Vicepresidente: Claudia Marcela Blua, argentina, nacida el 25 de abril de 1963, D.N.I. N° 16.737.938, C.U.I.T. 27-16737938-4, casada en primeras nupcias con Oscar Horacio Pacífico, con domicilio real en la calle Alvarez Condarco N° 1430 Bis, Barrio Privado Aldea Lago de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe. Directoras Titulares: 1) Antonella Pacífico, argentina, nacida el 13 de enero de 1992, D.N.I. N° 36.739.230, C.U.I.L. N° 23-36739230-4, soltera, con domicilio real en la calle Alvarez Condarco N° 1430 Bis, Barrio Privado Aldea Lago de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, 2) Agostina Pacífico, argentina, nacida el 7 de agosto de 1988, D.N.I. N° 34.049.594, C.U.I.L. N° 27-34049594-8, soltera, con domicilio real en la calle Alvarez Condarco N° 1430 Bis, Barrio Privado Aldea Lago de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe. Suplente: Roberto Carlos Pacífico, argentino, nacido el 19 de septiembre de 1968, D.N.I. N° 20.497.589, C.U.I.L. N° 20-20497589-3, casado, con domicilio real en la calle Av. Eva Perón N° 8682 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

\$ 73 240426 Set. 16

ARMAR CARROCERIAS S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por Disposición de la Sra. Jueza a cargo del Registro Público de Comercio de Rosario se ordena la siguiente publicación de Edictos: Según Acta de Directorio N° 10 de fecha 14/03/2012, se resuelve la Designación de Autoridades de ARMAR CARROCERIAS S.A. para el período 2012/2014: Presidente del Directorio: Gonzalo Oscar Espindola, argentino, arquitecto, casado, titular de D.N.I. N° 20.705.194, CUIT N° 20-20705194-3, nacido en fecha 29/11/1969. Vicepresidente: Horacio Eduardo Jiménez, argentino, arquitecto, casado, titular de D.N.I. N° 20.174.018, CUIT N° 20-20174.018-6, nacido en fecha 01/03/1969. Director Suplente: Oscar Humberto Espindola, argentino, comerciante, casado, titular de D.N.I. N° 05.745.891, CUIT N° 20-05745891-8, nacido en fecha 11/05/1938. Domicilios Especiales: Los Directores constituyen domicilios especiales de conformidad a lo establecido en el art. 256 de la Ley 19.550 en calle San Juan 2595 Piso 1° de la ciudad de Rosario.

\$ 45 240375 Set. 16

COMPAÑIA RIBEREÑA S.A.

ESTATUTO

1) Socios: Ana Noemí Costa: argentina, nacida el 13/03/1955, comerciante, con DNI: 11.639.024, de estado civil soltera, con domicilio en calle San Martín 1761, de la ciudad de Bigand, provincia de Santa Fe, Alejandro Enrique Della Vedova: argentino, nacido el 07/01/1975, comerciante, con DNI.: 24.357.923, de estado civil soltero, con domicilio en sección VIII fracción C Lote 12 par. 14 S/N de la ciudad de Toay, de la provincia de La Pampa.

2) Fecha del Instrumento Constitutivo: 28 de mayo de 2014.

3) Denominación Social: COMPAÑIA RIBEREÑA S.A.

4) Domicilio: Avenida Cándido Carvallo N° 194, edificio Dock Plaza, Local 04, de la ciudad de Rosario - Santa Fe.

5) Objeto Social: la realización de todo tipo de actividades relacionadas con los negocios gastronómicos, sea su instalación, explotación comercial de restaurantes, bares, pizzerías, cafeterías, cervecerías, elaboración de toda clase de comidas por cuenta propia o de terceros, venta de bebidas alcohólicas o no, comida para llevar; servicios de entrega a domicilio (delivery), confitería, panadería, organización y prestación de servicios gastronómicos integrales (catering) para toda clase de eventos y acontecimientos, sea en lugares públicos o privados, como así también las actividades conexas a los mismos.

6) Plazo de duración: 20 (veinte) años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

7) Capital Social: Pesos cien mil (\$ 100.000) representados por 1.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de cien pesos (\$ 100) de valor nominal cada una.

8) Administración: Está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco; quienes durarán en sus funciones tres ejercicios. En el caso de que el Directorio sea unipersonal, el director que desempeñe las funciones, asumirá el cargo de Presidente. La asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por un mismo plazo, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección.-Cuando la asamblea designare dos o más directores titulares, el Directorio en su primera sesión deberá designar de entre sus miembros al Presidente y a un Vicepresidente.- Queda designado Presidente del Directorio: Ana Noemí Costa y Director Suplente: Alejandro Enrique Della Vedova.-

9) Fiscalización: Estará a cargo de los socios, conforme al art. 55 de la ley 19550.

10) Representación Legal: Estará a cargo del Presidente del Directorio, y en ausencia o impedimento de ésta al vicepresidente y al resto de los directores titulares, debiendo éstos últimos actuar conjuntamente de a dos cualesquiera de ellos, quienes tendrán el uso de la firma social conforme a lo establecido en el art. 268 de la ley 19550.

11) Fecha de cierre del ejercicio: 30 de agosto de cada año.

\$ 85 240383 Set. 16

ERYMAR S.R.L.

CESION DE CUOTAS

Guereta Ernesto Nicolás, nacido el 27 de agosto de 1.961, casado en primeras nupcias con Paganini Marta Ofelia, argentino, comerciante, domiciliado en calle Urquiza 281 de la ciudad de Empalme Villa Constitución, titular del DNI. N° 14.405.460, CUIT 20-14405460-2, Guereta Nicolás Nahuel, nacido el 30 de enero de 1.992, soltero, argentino, comerciante, domiciliado en calle Urquiza 281 de la ciudad de Empalme Villa Constitución, titular del DNI. N° 36.691.539, CUIT 20-36691539-8 y Guereta Yanina Paola, nacida el 29 de junio de 1.982, casada en primeras nupcias con Suárez Jonathan Gabriel, comerciante, domiciliada en calle Urquiza 281 de la ciudad de Empalme Villa Constitución, titular del DNI. N° 29.559.264, CUIT 27-29559264-3, en su carácter de actuales socios de Erymar S.R.L. inscripta en Contratos, al Tomo 162, Folio 5.934 N° 397 con fecha 21/03/2011, convienen de común acuerdo la cesión del 100% de cuotas de Guereta Yanina Paola en favor de Guereta Ernesto Nicolás, realizada el 28/07/2014 en los términos antes descriptos.

\$ 45 240402 Set. 16

SEGFER S.R.L.

CONTRATO

Conforme el contrato social de "SEGFER S.R.L.", a los efectos de su inscripción en el R.P. de C., se hace saber la siguiente publicación de ley:

1) Datos de los socios: José Luis Ferrara, DNI. 14.863.949, CUIT 20-14863949-4, argentino, con domicilio en Calle Mitre N° 1056, estado civil divorciado, de profesión comerciante; don José Ferrara, DNI. 6.174.594, CUIT 20-06174594-8, argentino, con domicilio en calle España N° 209 piso 2 departamento B, estado civil casado, jubilado, y Silvana Mónica Ferrara, DNI. 20.978.065, CUIT 27-20978065-3, argentina, con domicilio en calle Brown N° 378, estado civil casada, DNI. 20.143.534, de profesión comerciante.

2) Fecha de contrato social: 04 de setiembre de 2014.

3) Denominación: la sociedad girará bajo la denominación "SEGFER S.R.L."

4) Domicilio social: El mismo se establece en calle España 209 piso 2 Dpto. B de la ciudad de Cañada de Gómez, provincia de Santa Fe.

5) Objeto Social: servicio de seguridad y vigilancia.

6) Plazo de duración: la sociedad se establece por el plazo de veinte (20) años contados desde su inscripción en el R.P. de C.

7) Capital Social: El capital social se fija en la suma de pesos cien mil (\$ 100.000) representado en 500 cuotas iguales de pesos doscientos cada una (\$ 200).

8) Administración y fiscalización: La administración estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no. A tal fin usarán sus propias firmas con el aditamento de "Socio Gerente" o "Gerente" según el caso, precedida de la denominación social, actuando en forma individual cada uno de ellos. Se designa gerente al Sr. José Ferrara, quien acepta el cargo precedentemente asignado. La fiscalización estará a cargo de todos los socios.

9) Fecha de cierre de ejercicio: 30 de abril de cada año.

\$ 55 240380 Set. 16

BODEGAS Y VIÑEDOS

SANTOS J. CARELLI S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Distrito en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación a cargo del Registro Público de Comercio se hace saber que en los caratulados: BODEGAS Y VIÑEDOS SANTOS J. CARELLI S.A. s/ Directorio, Expte. Nro. 2148/14, los integrantes de la sociedad han resuelto por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 13/08/2013 y 14/08/2014 nominar el nuevo Directorio de la sociedad de la siguiente manera Presidente Contador Enrique José Carelli, Vicepresidenta Dra. Susana Cristina Felibert, Director Ingeniero Enrique José Carelli (hijo) Director Suplente Dr. Lucas Cristian Carelli.

\$ 45 240412 Set. 16

DIMA METAL S.R.L.

PRORROGA - AUMENTO DE CAPITAL

Se hace saber que ha sido inscripta en el Registro Público de Comercio de la ciudad de Rosario, la prórroga de la sociedad y el aumento de capital de "DIMA METAL S.R.L.", siendo su contenido principal el siguiente:

1) Nombres y Apellidos, Nacionalidad, Estado Civil, Domicilio, Profesión y Documento de Identidad de los Socios: Marcelo Gerardo Berto, argentino, nacido el 04 de Junio de 1966, casado en primeras nupcias con doña Lina Paula Soledad García, de profesión industrial, domiciliado en calle Montevideo N° 1.895 de la localidad de Pueblo Esther, Pcia. de Santa Fe, titular del documento nacional de identidad N° 17.828.532; CUIT 20-17828532-8; el Señor Diego Germán Berto, argentino, nacido el 27 de Agosto de 1973, casado en primeras nupcias con doña Judith Borsato, de profesión industrial, domiciliado en calle 9 de Julio N° 134 Piso 9 de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe, titular del documento nacional de identidad N° 23.317.856, CUIT 20-23317856-0; el Señor Javier Hernán Berto, argentino, nacido el 06 de Agosto de 1978, soltero, de profesión industrial, domiciliado en calle Paulo VI N° 625 de la ciudad de Villa Gobernador Gálvez, Pcia. de Santa Fe, titular del documento nacional de identidad N° 26.739.608, CUIT 20-26739608-7 y el Señor Rubén Eduardo Berto, argentino, nacido el 17 de Enero de 1965, casado en primeras nupcias con la Sra. Silvia Noemí Godoy, de profesión industrial, domiciliado en calle Belgrano N° 1.387 de la localidad de Pueblo Esther, Pcia. de Santa Fe, titular del documento nacional de identidad N° 17.316.195, CUIT 20-17316195-7.

2) Fecha del Instrumento: 08 de Agosto de 2014.

3) Nuevo Capital Social de Acuerdo al Aumento: El capital social se fija en la suma de \$ 250.000,00 (Pesos doscientos cincuenta mil), representado por 25.000 (veinte cinco mil) cuotas sociales de \$ 10 (pesos diez) de valor nominal cada una, que los socios suscriben íntegramente en este acto de acuerdo al siguiente detalle: el Sr. Marcelo Gerardo Berto, 5000 (cinco mil) cuotas sociales representativas de \$ 50.000,00 (Pesos cincuenta mil); el Sr. Diego Germán Berto, 7500 (siete mil quinientas) cuotas sociales representativas de \$ 75.000,00 (Pesos setenta y cinco mil), el Sr. Javier Hernán Berto, 7500 (siete mil quinientas) cuotas sociales representativas de \$ 75.000,00 (Pesos setenta y cinco mil) y el Sr. Rubén Eduardo Berto, 5000 (cinco mil) cuotas sociales representativas de \$ 50.000,00 (Pesos cincuenta mil). Este Capital social se encuentra integrado por el capital anterior de \$ 120.000,00 (pesos ciento veinte mil) y la suma de \$ 130.000,00 (pesos ciento treinta mil) que se integra en este acto por la capitalización parcial del saldo de la cuenta "Resultados No Asignados" que surge de los Estados Contables cerrados el 31 de julio de 2013.

4) Nueva Cláusula de Duración luego de la Reactivación: El término de duración de la sociedad se fija en 35 (treinta y cinco) años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio, venciendo de tal forma el 17 (diecisiete) de Agosto de 2034.

5) Ratificación Contrato Social: Se ratifican y confirman expresamente todas las demás cláusulas y condiciones del contrato social primitivo que no hubieran sido expresamente modificadas por éste acto.

\$ 110 240360 Set. 16

S.T.M. GRAINS S.R.L.

ADMINISTRACION

En cumplimiento del artículo sexto del contrato social se Ratifica como gerente al Sr. Mariano Martín Fontanella, argentino, nacido el 01/06/1977, DNI. 25.955.363, CUIT 20-25955363-7, con domicilio en real en calle Salta 930 de Alvarez.

\$ 45 240368 Set. 16

PAPELERA BARCHIESI S.R.L.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Con fecha 05 de Agosto de 2014 los socios de "PAPELERA BARCHIESI SRL" ratifican el cargo de gerente a nombre del Sr. Alejandro Cabrera y designan como socio gerente a la Sra. Silvia Carina Barchiesi quienes tendrán el uso de la firma de forma indistinta.

\$ 45 240323 Set. 16

LOS OLIVOS S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Se hace saber a los efectos legales que según resolución social de fecha 23 de Junio de 2014 se ha resuelto en forma unánime designar por el término de 3 (tres) ejercicios a los señores directores, titulares y suplentes, que a continuación se detallan: Susana Beatriz Giménez - Director Titular - Presidente - argentina, nacida el 11 de Febrero de 1955, de estado civil divorciada según resolución N° 3403 del Tribunal Colegiado de Familia N° 8 de Rosario del 12 de Noviembre de 2007, de profesión industrial, domiciliada en Avda. del Rosario 637 de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe, titular del documento nacional de identidad N° 11.582.661, CUIT 27-11582661-7; Lucas Martín Heredia - Director Suplente - argentino, nacido el 14 de Abril de 1983, de estado civil soltero, de profesión industrial, domiciliada en calle Cervantes N° 839 de la ciudad de Villa Gobernador Gálvez, Pcia. de Santa Fe, titular del documento nacional de identidad N° 30.363.021, CUIT 20.30363021-0; Domicilio Especial: La totalidad de los directores titulares y suplentes fijan domicilio especial en calle Cervantes N° 839

de la ciudad de villa Gobernador Gálvez, Santa Fe.

\$ 50 240363 Set. 16

UNIPACK SA

DESIGNACION DE AUTORIDADES

A los fines legales pertinentes se hace saber que por Asamblea del 20 de agosto del 2014, el Directorio de la sociedad quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Sr. Bruno Boldori; Director Suplente: sr. Giuliano Pesaresi.

El señor Bruno Boldori D.N.I. 35.462.289, argentino, soltero, comerciante nacido el 19/08/1990, domiciliado en J. B. Justo 141 de la ciudad de Granadero Baigorria y el Señor Giuliano Pesaresi, D.N.I. 37.208.657, argentino, estudiante, nacido el 22/01/1993, domiciliado en 9 de Julio 4319 de la ciudad de Rosario, estado civil soltero, ambos hábiles para contratar. Cuyos mandatos corresponden por el término de 3 ejercicios y vencerán con la Asamblea que se reunirá para tratar el balance por el ejercicio con cierre 30/06/2017.

\$ 45 240353 Set. 16

INTEGRAL DIET S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

A los fines legales pertinentes se hace saber que por Asamblea del 27 de Agosto de 2014, el Directorio de la sociedad quedó integrado de la siguiente manera:

Presidente: Sr. Miguel Bertoluzzi, D.N.I. 93.626.715, francés, radicado en Argentina según certificado N° 69570, comerciante, domiciliado en calle Dorrego 349 piso 9 B de la ciudad de Rosario, CUIT 20-93626715-8; Director Suplente: Srta. Valeria Bertoluzzi, D.N.I. 26.275.705, con domicilio en calle Massa 604 de la ciudad de Rosario, estudiante, CUIL 27-26275705-1. Cuyos mandatos corresponden a los próximos tres ejercicios (2014/2015, 2015/16 y 2016/2017).

\$ 45 240351 Set. 16

EL REY DEL REPUESTO S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por disposición de la secretaría del Registro Público de Comercio de Rosario, se hace saber que mediante Asamblea General Ordinaria de fecha 31 de octubre de 2013 y 5 de agosto de 2014, se resolvió la designación del nuevo directorio de la sociedad EL REY DEL REPUESTO S.A., quedando integrado de la siguiente manera:

Directores Titulares: Presidente: Buiatti, María Julia, D.N.I N° 30.685.848, CUIT 27-30685848-9, argentina, soltera, de profesión comerciante, nacida el 28 de junio de 1984, con domicilio en calle Corrientes N° 972, Piso 7 "A" de la ciudad de Rosario; Vice-Presidente: Buiatti, Carlos Ernesto, D.N.I. N° 28.772.057, CUIT N°: 20-28772057-3, nacido el 22 de octubre de 1980, argentino, soltero, de profesión comerciante, con domicilio en calle Corrientes 972, Piso 7 "A" de la ciudad de Rosario; Buiatti, María Emilia, D.N.I. N° 27.092.984, CUIT N°: 27-27092984-8, nacida el 18 de enero de 1979, argentina, casada, ama de casa, con domicilio en Italia 746, 6 piso de la ciudad de Rosario; Director Suplente: Marchiano, Angela Maria, D.N.I. N° 10.864.479, CUIT N° 20-10864479-3, nacida el 4 de mayo de 1953, divorciada, argentina, empleada, con domicilio en calle Maipú 2351, Dpto. 00-13 de la ciudad de Rosario. Asimismo mediante Asamblea General Ordinaria de fecha 5 de agosto de 2014 se fijó la sede social en calle Entre Ríos 957 de la ciudad de Rosario. Y los directores fijaron domicilio especial en calle Entre Ríos 957 de la ciudad de Rosario. - Rosario, 8 de setiembre de 2014.

\$ 57 240347 Set. 16

AVALONIA S.R.L.

EDICTO COMPLEMENTARIO

Edicto complementario del presentado en fecha 04/09/2014 de la sociedad: "AVALONIA S.R.L.", fecha instrumento de constitución: 20 de agosto de 2014.

\$ 45 240339 Set. 16

LA POSADA S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

En la ciudad de Villa Constitución, Provincia de Santa Fe, a los 11 días del mes de julio de dos mil catorce, entre los señores Joaquín Eugenio Mendoza, argentino, nacido el 28 de abril de 1985, domiciliado en calle Madrid 1751, de la ciudad de Villa Constitución, D.N.I. 31.602.094, de estado civil soltero, de profesión comerciante, CUIT 20-31602094-2 y el señor Julián Mendoza, argentino, nacido el 14 de febrero de 1982, domiciliado en calle Madrid 1751, de la ciudad de Villa Constitución, D.N.I. 29.023.792, de estado civil soltero, de profesión comerciante, CUIT 20-29023792-1, ambos socios de LA POSADA S.R.L. convienen por unanimidad lo siguiente: Que se resuelve la modificación del artículo cuarto del contrato social que quedará redactado de la siguiente forma: Artículo Cuarto: Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, y/o asociada con terceros; a las

siguientes actividades: Construcción de edificios, cabañas, obras civiles, de infraestructura, y de forestación, y de explotación de servicios de playa, turísticos y de hotelería, en complejo "Viva el Río" de la localidad de Ramallo, provincia de Buenos Aires. La producción y organización de espectáculos teatrales y musicales, exposiciones, festivales, ya sea en locales cerrados, abiertos o en cualquier lugar en que se realice cualquier tipo de espectáculos. Servicios de bares, pubs, discotecas. Que se resuelve aumentar el capital social, de pesos cincuenta mil (\$ 50.000), en pesos trescientos mil (\$ 300.000), elevándolo a la suma de pesos trescientos Cincuenta mil (\$ 350.000).

Dicho aumento se formalizará de la siguiente manera: la suma de pesos trescientos mil (\$ 300.000), con el saldo de la cuenta Aportes Irrevocables, según consta en los Estados Contables cerrados el 30 de Junio de 2013.

Los socios resuelven ratificar las cláusulas del contrato social original que no han sido modificadas en este acto.

\$ 70 240327 Set. 16

R.T.S. CONSTRUCCIONES S.R.L.

REACTIVACION

1) Socios: Ramón Teodoro Sosa, D.N.I. 6.044.606, C.U.I.T. 20-06044606-8 nacido el 20-02-1942, argentino, casado en primeras nupcias con María Elena Lalic, maestro mayor de obras, domiciliado en La Paz 6742, Rosario y Fernando Ramón Sosa D.N.I. 29.348.878, C.U.I.T. 23-29348878-9, nacido el 10-03-1982, argentino, soltero, maestro mayor de obras, domiciliado en La Paz 6742, Rosario.

2) Fecha del instrumento de reactivación: 15 de mayo de 2014.

3) Denominación: R.T.S. CONSTRUCCIONES S.R.L..

4) Domicilio: La Paz 6767, Rosario.

5) Objeto: Las construcciones civiles e industriales.

6) Plazo de duración: 5 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio de la presente reactivación.

7) Capital: \$ 250.000 (Doscientos cincuenta mil pesos).

8) Administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o varios Gerentes, socios o no. Para obligarla firman en forma indistinta. En el ejercicio de la administración los Gerentes podrán efectuar y suscribir todos los actos y contratos que sean necesarios para el desenvolvimiento social sin limitación alguna con la única excepción de prestar fianzas o garantías a terceros por asuntos, operaciones o negocios ajenos a la Sociedad. En uso de las facultades de administración, para el cumplimiento del objeto social los Gerentes gozarán de todas las facultades que las leyes de fondo y de forma consagran para el mandato de administrar. Se designa como Gerente al socio Ramón Teodoro Sosa.

9) Fiscalización: a cargo de los socios.

10) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre.

Rosario, 15 de mayo de 2014.

\$ 57 240350 Set. 16

DON TONITO S.R.L.

CESION DE CUOTAS

Por disposición del Sr. Juez Subrogante de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nominación a cargo del Registro Público de Comercio

de Venado Tuerto Dra. María Celeste Rosso, Secretaría Subrogante a cargo del Dr. Marcelo Raúl Saraceni y por Resolución de fecha 23/07/2014 se ordenó la siguiente publicación.

Primero: El Sr. Daniel María Griva, cede, vende y transfiere a favor de la Sra. María Antonia Balzi, cuatro mil novecientas (4.900) cuotas de. capital social, representativas de pesos cuarenta y nueve mil (\$ 49.000) que tiene y le pertenecen en la sociedad antes indicadas cesión, venta y transferencia que se realiza por su valor nominal, o sea la suma de pesos cuarenta y nueve mil (\$ 49.000), importe que el Sr. Daniel María Griva declara haber recibido en dinero en efectivo, de manos de la Sra. María Antonia Balzi con anterioridad a este acto, por lo que le otorga por medio de la presente el más eficaz recibo y carta de pago, transmitiéndole todas las acciones y" derechos que tenía y le correspondían sobre las cuotas mencionadas. Deja expresa constancia el Sr. Daniel María Griva que dentro del precio convenido se incluye todo derecho que pudiese corresponderle en su carácter de socio y propietario de las cuotas sociales cedidas. Segundo: La Sra. María Antonia Balzi manifiesta que acepta esta cesión; venta y transferencia de cuotas realizadas a su favor y se hace cargo de todos los derechos y obligaciones emergentes de la misma. Tercero: Teniendo en cuenta lo expresado anteriormente que tanto el cedente como la cesionaria son los únicos socios integrantes de la sociedad "DON TONITO S.R.L." no se hace necesaria la conformidad de los restantes socios integrantes de la misma para dar expresa conformidad a la presente cesión de cuotas sociales de acuerdo a lo estipulado por el Contrato Social vigente.

Como consecuencia de la presente cesión de cuotas sociales se modifica la Cláusula Cuarta del Contrato Social que queda redactada en los siguientes términos; Cuarta: El capital social se fija en la suma de pesos setenta mil (70.000) dividido en 7.000 cuotas de Pesos Diez (10) de valor nominal cada una; suscriptas e integradas por los socios en las siguientes proporciones la señora María Antonia Balzi suscribe Seis Mil Trescientas (6300) cuotas representativas de pesos sesenta y tres mil (\$ 63.000 de capital y el señor Daniel María Griva suscribe Setecientas (700) cuotas representativas de pesos siete mil (\$ 7.000) de capital.

\$ 85 240325 Set. 16

ESSEN ALUMINIO S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Primera Nominación de Venado Tuerto, a cargo de la Jueza Dra. María Celeste Rosso, Secretaría a cargo de la Dra. María Julia Petracco, en autos caratulados: ESSEN ALUMINIO S.A. s/Inscripción Directorio, Expte. Nº 209/14, Leg. Nº 153, según Resolución de fecha 02/09/2014, se ordena la siguiente publicación de edictos: "Por Asamblea General Extraordinaria Nº 54 del 13/12/2013 y Acta de Directorio Nº 571 del 13/12/2013, se procedió a la constitución de un nuevo directorio con vigencia hasta abril 2.015 inclusive, quedando de la siguiente forma constituido: Presidente: Reinaldo César Leuci, D.N.I. Nº 12.984.664, nacido el 25 de julio de 1.959, casado, Contador Público, con domicilio en calle Lisandro de la Torre Nº 1.231, CP 2.600, Venado Tuerto, Dpto. Gral. López, Pcia. de Santa Fe. Vicepresidente: Silvia Graciela Bonavera, D.N.I. Nº 13.498.791, casada, nacida el 29 de Mayo de 1.960, empleada, con domicilio en Libertad Nº 38, C.P. 2600, Venado Tuerto, Dpto. Gral. López, Pcia. de Santa Fe. Director Suplente: Roberto Horacio Ramón Diz, D.N.I. 6.139.217, casado, nacido el 4 de agosto de 1.944, empleado, con domicilio en Mitre Nº 279, CP 2600, Venado Tuerto, Dpto. Gral. López, Pcia. de Santa Fe.

\$ 69,63 240328 Set. 16

AGROMOTOR SANTA FE S.R.L.

CESION DE CUOTAS

Por estar así dispuesto en los autos caratulados AGROMOTOR SANTA FE S.R.L. s/Cesión de Cuotas, Modificación Art. 4º Expte. Nº 706, Folio 90, Año 2014, en trámite ante el Registro Público de Comercio de Santa Fe se hace saber: Que por acto celebrado el seis de Febrero de 2014, el Sr. Rubén Mario Cáceres, argentino, D.N.I. 6.244.934, Clave Unica de Identificación Tributaria 20-06244934-9, nacido el 10 de Abril de 1941, de apellido materno Ehrentaut, casado en primeras nupcias con la Sra. Belkis Clelia Weppler, comerciante, con domicilio en calle Belgrano 3005 de la ciudad de Esperanza , cede y transfiere a título gratuito a cada uno de sus hijos: Natalia Soledad Cáceres, argentina, D.N.I. 28.173.115, Clave de Identificación Tributaria 27-28173115-2, nacida el 24 de Julio de 1980, soltera, de apellido materno Weppler, empleada, domiciliada en calle Belgrano 3005 de la ciudad de Esperanza y Marcelo Rubén Cáceres, argentino, D.N.I. 24.719.406, Clave de Identificación Tributaria 20-24719406-2, nacido el 26 de Agosto de 1975, casado en primeras nupcias con Jorgelina Beatriz Pfening, de apellido materno Weppler, empleado, domiciliado en calle Nicolás Schneider 2192 de la ciudad de Esperanza; la cantidad de 250 (Doscientas cincuenta) cuotas, valor nominal \$ 100,00 cada una de la sociedad AGROMOTOR SANTA FE S.R.L. inscrita en el Registro Público de Comercio de Santa Fe bajo el Nº 729 al Folio

222/3 del Libro 2° de S.R.L., fecha 10/11/1975, cesión y modificación inscripta en el Registro Público de Comercio de Santa Fe bajo el N° 284 al Folio 135 del Libro 4° de S.R.L., fecha 4/06/1980, modificaciones inscriptas en el Registró Público de Comercio de Santa Fe bajo el N° 184 al Folio 94/95 del Libro 6° de S.R.L., fecha 27/06/1985, bajo el N° 457 al Folio 110 del Libro 12° de S.R.L., fecha 14/11/1995 y bajo el N° 101 al Folio 18 del Libro 16° de S.R.L., fecha 28/11/2005 y el Sr. Armando Francisco Schneider argentino, D.N.I. 6.248.633, Clave Única de Identificación Tributaria 20-062448633-4, nacido el 26 de Junio de 1941, de apellido materno Caturegli, divorciado, comerciante, con domicilio en calle Rodríguez Peña 1946 de la ciudad de Esperanza, cede y transfiere a título gratuito a su hijo Pablo Andrés Schneider, argentino, D.N.I. 24.105.093, Clave de Identificación Tributaria 23-24105093-9, nacido el 10 de Noviembre de 1974, casado en primeras nupcias con Cecilia Van Brussel, de apellido materno Bastidos, empleado, domiciliado en calle Perú 1433 de la ciudad de Esperanza; la cantidad de 500 (Doscintas cincuenta cuotas), valor nominal \$ 100,00 cada una de la sociedad AGROMOTOR SANTA FE S.R.L. cuyos datos se detallan mas arriba. Con motivo de la cesión se modifica el artículo cuarto del contrato social quedando redactada de la siguiente forma: "Cuarto: El Capital Social se fija en la suma de Pesos Cien Mil (\$ 100.000,00) divididos en Mil cuotas de Pesos Cien (\$ 100,00) cada una, que los socios tienen suscripto e integrado de la siguiente manera: La Srta. Natalia Soledad Cáceres, doscientas cincuenta cuotas que representan la cantidad de Pesos Veinticinco Mil (\$ 25.000,00) los Sres. Marcelo Rubén Cáceres doscientas cincuenta cuotas que representan la cantidad de Pesos Veinticinco Mil (\$ 25.000,00) y Pablo Andrés Schneider quinientas cuotas que representan la cantidad de Pesos Cincuenta Mil (\$ 50.000,00).

Santa Fe, 2 de Setiembre de 2014 - Jorge E. Freyre, Secretario.

\$ 158,50 240407 Set. 16

EL BALAZO S.R.L.

CONTRATO

Mediante instrumento privado de fechaba de Diciembre de 2013 ha quedado constituida la sociedad de responsabilidad limitada denominada EL BALAZO S.R.L.

1) Datos de los Socios: Marianela Scaglione, apellido materno Ausello, nacida el 6 de junio de 1.985, empleada, con domicilio en Ruta 13 s/n de la localidad de María Juana, Departamento Castellanos, Provincia de Santa Fe, D.N.I. N° 31.360.362, C.U.I.L. 27-31360362-3, argentina; y Adrián Luis Baima, apellido materno Rosa, nacido el 13 de abril de 1.982, transportista, domiciliado en calle Chacabuco N° 695 de la localidad de Marta Juana, Departamento Castellanos, Provincia de Santa Fe, D.N.I. N° 29.445.702, C.U.I.T. 20-29445702-0, argentino.

2) Fecha de instrumento de constitución: 24 de octubre de 2013.

3) Denominación Social: EL BALAZO S.R.L.

4) Domicilio: Ruta Provincial N° 13 s/n de María Juana.

5) Objeto Social: servicios de transporte automotor de carga por todo el territorio de la República Argentina. Se hallará comprendido dentro del objeto la realización de trasporte de cargas de cereales, oleaginosas, rollos, fertilizantes, agroquímicos, materiales de construcción, leche fluida, mercaderías en general, etc., con arreglo a la legislación vigente, así como todo tipo de transporte automotor por medio terrestre, ya sea de corta o larga distancia, mediante vehículos propios o de terceros contratados a tal fin.

6) Plazo de duración: Ochenta años a contar de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.

7) Capital Social: 30.000 (pesos treinta mil).

8) Administración y Representación Legal: Será ejercida por un gerente, el socio Marianela Scaglione, D.N.I. N° 31.360.362, quien es designado Gerente en este acto. La representación social estará a cargo del Gerente, debiendo suscribir la documentación pertinente con su firma personal, con el aditamento de Gerente de EL BALAZO S.R.L..

9) Fiscalización: a cargo de los socios.

10) Cierre del Ejercicio comercial: 30 de Setiembre de cada año. - Jorge E. Freyre, Secretario.

\$ 102,30 240335 Set. 16

PAMPA BANDERA S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto en los autos caratulados "PAMPA BANDERA S.A. s/Designación de Autoridades" - Expte. Nº 751, Folio 92, Año 2.014, de trámite por ante el Registro Público de Comercio se hace saber: que por Asamblea Unánime del 5 de Agosto de 2014, resultaron electos directores por el plazo estatutario de tres ejercicios; realizándose en la referida Asamblea la distribución de cargos entre los mismos, quedando integrado de la siguiente manera: Directores Titulares - Presidente: Señor Néstor Julio Guerechet, apellido materno Rotonda, L.E. 5.316.649, nacionalidad argentina, empresario, casado, nacido el 9 de Julio de 1939, domiciliado en calle San Martín N° 3249, Piso 14 de la ciudad de Santa Fe, C.U.I.T. 20-05316649-1; - Vicepresidente: Ing. José Abel Héctor Orlandi, apellido materno Porta, D.N.I. 17.390.751, nacionalidad argentina, de profesión Ingeniero Civil, casado, nacido el 23 de Noviembre de 1965, domiciliado en Bv. Gálvez N° 2179 - P.A. de la ciudad de Santa Fe, C.U.I.T. 20-17390751-7; Director Suplente: Señora Alicia María de los Milagros Aparo de Guerechet, apellido materno Filomena, L.C. 4.968.333, nacionalidad argentina, empresaria, casada, nacida el 13 de Octubre de 1944,,domiciliada en San Martín N° 3249, Piso 14, de la ciudad de Santa Fe, C.U.I.T. 27-04968333-8. Santa Fe, 2 de setiembre de 2014 - Jorge E. Freyre, Secretario

\$ 45 240355 Set. 16

TECIND S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto en los autos caratulados "TECIND S.A. s/Designación de Autoridades" Expte. 807, F° 94, Año 2014, en trámite ante el Registro Público de Comercio de Santa Fe, se hace saber a los fines de su inscripción en el mismo, que la firma designó directorio según acta de Asamblea del 28 de Abril de 2014, quedando el mismo como sigue: Director Titular y Presidente: Martín G. Fornés, D.N.I. N° 21.048.820, con domicilio en Reg. 12 de Infantería 1048 - Santa Fe, y Director Suplente: Humberto D. Bianculli, D.N.I. N° 12.471.761, con domicilio en Piedras 6208 - Santa Fe; quienes se desempeñarán en sus cargos hasta el 30-04-2014. Lo que se publica a sus efectos por el término de ley. - Santa Fe, 2 de setiembre de 2014. - Jorge E. Freyre, Secretario.

\$ 45 240453 Set. 16

MANASSERO HERMANOS S.R.L.

RECONDUCCION

En cumplimiento del artículo 10, inc. b, de la ley 19.550 y por estar así dispuesto en el expediente N° 735, Folio N° 91, año 2014: "MANASSERO HERMANOS S.R.L. s/RECONDUCCION Art. 95", en trámite ante el Registro Público de Comercio de la ciudad de Santa Fe, se publica por un día el siguiente edicto:

"RECONDUCCION DE MANASSERO HERMANOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" (C.U.I.T. 30-71116537-8) POR EXPIRACION DEL PLAZO DE DURACION SOCIETARIO.

Datos de los Socios: Oscar Emilio Manassero, argentino, casado, de profesión comerciante, nacido el día 15 de junio de 1943, domiciliado en la calle Llerena N° 1438 de la ciudad de Santa Fe, D.N.I. N° 6.252.339, C.U.I.T. N° 20-06252339-6; Carlos César Manassero, argentino, casado, de profesión veterinario, nacido el día 2 de enero de 1946, domiciliado en la calle Obispo Boneo 276 de la ciudad de Santa Fe, D.N.I. N° 6.240.148, C.U.I.T. N° 20-06260148-6; Miguel Angel Manassero, argentino, casado, de profesión veterinario, nacido el día 14 de abril de 1952, domiciliado en calle Salta 284 de la ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos, D.N.I. N° 10.452.020, C.U.I.T. 20-10452020-1.

Fecha de la Resolución de la sociedad que aprobó la reconducción y modificación del contrato: veintisiete de agosto del dos mil catorce.

Plazo de Duración: la cláusula segunda del contrato social ha sido modificada para que el plazo de duración societaria se extienda por cincuenta años contados a partir de la inscripción de la reconducción en el Registro Público de Comercio. La cláusula segunda ha

quedado redactada de la siguiente forma: Segunda: El plazo de duración de la sociedad se establece en cincuenta (50) años contados a partir de la inscripción de la reconducción en el Registro Público de Comercio." Cláusulas Restantes. No fueron objeto de modificación en esta oportunidad. – Santa Fe, 2 de setiembre de 2014 – Jorge E. Freyre, Secretario.

\$ 108,90 240428 Set. 16

RASOW S.A.

ESTATUTO

Por estar así dispuesto en los autos caratulados "RASOW S.A." s/Contrato que se tramita bajo el Expíe. N° 639, Folio 88, Año 2014, que se tramita por ante el Registro Público de Comercio del Juzgado de la Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación de Santa Fe, se hace saber:

1) Razón Social: RASOW S.A.

2) Integrantes de la sociedad: señores Romero, Gerardo Hernán de 34 años de edad, soltero, argentino, Técnico Electromecánico, domiciliado en Santiago Derqui 1017, ciudad de Santa Fe, D.N.I. N° 27.522.859, CUIT N° 20-27522859-2, fecha de nacimiento: 12/09/1979; Romero, Esteban Miguel, D.N.I. N° 29.848.798, de 31 años de edad, soltero, argentino, estudiante, domiciliado en Santiago Derqui N° 1017, ciudad de Santa Fe, D.N.I. N° 29.848.798, CUIT N° 20-29848798-6, fecha de nacimiento: 19/02/1983.

3) Fecha del instrumento de Constitución: 26 de Mayo de 2014

4) Domicilio: Santiago Derqui N° 1017 -Santa Fe- Capital.

5) Plazo de Duración: Noventa y nueve años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.

6) Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto, proporcionar servicios de arquitectura e ingeniería y servicios conexos de asesoramiento técnico, así como también la fabricación, construcción, venta y montaje de maquinarias y estructuras. Para tal fin se requerirá la intervención de profesionales en la materia.

7) Capital Social: \$ 100.000,00 (Son Pesos: Cien mil con 00/100).

8) Administración y representación de la Sociedad: La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de tres, quienes durarán en sus funciones tres ejercicio/s.

La asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo con el fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. Los directores en su primera sesión deben designar un presidente y un vicepresidente -en caso de pluralidad de miembros; este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La Asamblea fija la remuneración del directorio. Las autoridades electas son: Romero, Gerardo Hernán de 34 años de edad, soltero, argentino, Técnico Electromecánico, domiciliado en Santiago Derqui 1017, ciudad de Santa Fe, D.N.I. N° 27.522.859, CUIT N° 20-27522859-2, fecha de nacimiento: 12/09/1979, quien revestirá el carácter de Presidente y Romero, Esteban Miguel D.N.I. N° 29.848.798, de 31 años de edad, soltero, argentino, estudiante, domiciliado en Santiago Derqui N° 1017, ciudad de Santa Fe, D.N.I. N° 29.848.798, CUIT N° 20-29848798-6, fecha de nacimiento: 19/02/1983, quien revestirá el carácter de Vice-presidente.

9) Fiscalización: A cargo de todos los accionistas.

10) Fecha de cierre del ejercicio: El ejercicio económico finalizará el 30 de Junio de cada año.

Santa Fe, 20 de Agosto de 2014. – Jorge E. Freyre, secretario.

\$ 105 240276 Set. 16

EL MORO COMERCIAL S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto en autos: EL MORO COMERCIAL S.A. s/Designación de Autoridades - Expte. N° 606, Folio 87, Año 2014, de trámite ante el Registro Público de Comercio, se hace saber lo siguiente:

Conforme lo dispone el Acta de Asamblea n° 6 de fecha 30/05/2014, los accionistas de EL MORO COMERCIAL S.A., representando el 100% de la totalidad de las acciones con derecho a voto de la sociedad, resuelven: El Directorio de la sociedad queda compuesto de la siguiente forma:

Presidente: Ernesto Alejandro Reggiani - D.N.I. N° 14.508.220; Director Suplente: María Laura Sorzio - D.N.I. N° 24.940.022 ambos con domicilio en calle Espora n° 830 de la ciudad de Santa Fe. - Santa Fe, 3 de setiembre de 2014 - Jorge e. Freyre, Secretario.

\$ 45 240483 Set. 16

CRISVER S.R.L.

CONTRATO

Por estar así dispuesto en autos caratulados: CRISVER S.R.L. s/Estatutos y Designación de Autoridades, Expte. 668 N° 2014; en trámite por ante el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Santa Fe, se ha ordenado publicar en el BOLETIN OFICIAL conforme a lo previsto por art. 10 inc. a de la ley 19.550, a saber: 1) Datos Personales: Socios: Theytaz, Cristian Roque; estado civil Casado en primeras nupcias con Loseco, Verónica Mariela; fecha nacimiento 15/02/1971; D.N.I. 21.641.495; argentino; profesión productor agropecuario; con domicilio en Zona Urbana; de la ciudad de Empalme San Carlos, Santa Fe; Loseco, Verónica Mariela; estado civil Casado en primeras nupcias con Theytas, Cristian Roque; fecha nacimiento 18/04/1974; D.N.I. 24.003.651; argentina; profesión ama de casa; con domicilio en Zona Urbana; de la ciudad de Empalme San Carlos, Santa Fe;

2) Fecha Instrumento: 15/7/2014.

3) Denominación Social: CRISVER S.R.L.;

4) Domicilio Social: Aarón Castellanos N° 875, Esperanza, Provincia de Santa Fe;

5) Objeto Social Agropecuarias: Explotación directa por si o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos o agrícolas, propiedad de la sociedad o de terceras persona, la comercialización de los productos primarios derivados del agro, explotación en campos propios o de terceros, la explotación tampera, cría, invernación, mestización, venta, cruce de ganado, hacienda de todo tipo, venta de reproductores, y derivados, explotación de cultivos, compra, venta y acopio de cereales y todo otro producto derivado de la agricultura o ganadería, como así también la preparación de del suelo, la siembra, fumigación, roturación, recolección de cosechas, preparación de suelos y demás servicios vinculados con la actividad aquí descripta, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos, así como la compra, venta, comisión, consignación, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola-ganadera. Sin perjuicio de las limitaciones y recaudos antes apuntados, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derecho y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto;

6) Plazo Duración: 90 años a contar de su inscripción, años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio;

7) Capital Social: pesos doscientos mil (\$ 200.000), dividido en dos mil (2.000) cuotas de pesos cien (\$ 100) cada una, de valor nominal, que los socios suscriben de la siguiente forma: Theytaz, Cristian Roque, un mil ochocientas (1.800), por un total de pesos ciento ochenta mil (\$ 180.000); Loseco, Verónica Mariela, doscientas (200) cuotas, por un total de pesos veinte mil (\$ 20.000). La integración del capital se realiza en dinero en efectivo, el 25% de la suma expresada, en este acto, debiendo los socios integrar el saldo restante en efectivo en un plazo no mayor de dos años a contar del día de hoy de conformidad a lo previsto por artículo 149 de la Ley 19.550.

8) Integración de los Organos: gerente titular: Cristian Roque Theytaz - Gerente Suplente: Verónica Mariela Loseco;

9) Representación Social: Gerente titular.

10) Cierre Ejercicio: 30 de junio de cada año.

Santa Fe, 4 de setiembre de 2014 - Jorge e. Freyre, Secretario.

CIFIVE S.A.I.C.

MODIFICACION DE CONTRATO

Por estar así dispuesto en autos caratulados "CIFIVE S.A.I.C. s/Aumento de Capital, Designación de Autoridades y Síndicos" Expte. 983, F° 37, Año 2013 a cargo del Registro Público de Comercio, se hace saber a los fines de su inscripción en dicho registro, que según acta Asamblea celebrada el 26/11/2011 por el cierre de Balance al 31/07/2011 se resolvió un aumento de capital por la suma de pesos seiscientos noventa mil (\$ 690.000) y la emisión de las pertinentes acciones, las que serán ordinarias, nominativas, no endosables, de uno y cinco votos, en proporción a las actuales tenencias, o sea 29.449 acciones A de 5 votos y 660.551 acciones B de 1 voto, de pesos uno (\$ 1) cada una, a entregarse liberadas por su valor nominal y goce de dividendos a partir del primero de Agosto de 2012. Y en Asamblea celebrada el 24/11/2012 por el cierre de Balance al 31/07/2012 se resolvió un aumento de capital por la suma de pesos cuatrocientos setenta mil (\$ 470.000) y la emisión de las pertinentes acciones, las que serán ordinarias, nominativas, no endosables, de uno y cinco votos, en proporción a las actuales tenencias, o sea 20.058 acciones A de 5 votos y 449.942 acciones B de 1 voto, de pesos uno (\$ 1) cada una, a entregarse liberadas por su valor nominal y goce de dividendos a partir del 1° de Agosto de 2013. De esta forma, el capital social asciende a las suma de pesos doce millones setenta y siete mil ochocientos setenta (\$ 12.077.870). En la misma Asamblea del 24/11/2012 se resolvió la renovación de autoridades del Directorio, el cual quedó conformado de la siguiente manera: Presidente el Sr. Ricardo Carlos Bieler, L.E. N° 6.229.953, domiciliado en Pavón 250 - Santa Fe; Vicepresidente el Sr. Javier Alfredo Ferrer, D.N.I. N° 11.798.868, domiciliado en Chiclana 180 - Bernal - Buenos Aires; Secretario el Sr. Ignacio Gerardo Ferraro, D.N.I. N° 22.961.091, domiciliado en Hernandarias 425 - Santa Fe; en el cargo de Vocales la señora Hilda Marta Mancinelli, L.C. N° 4.234.288, domiciliado en Domingo Silva 785 - Santa Fe; Sr. Ignacio E. Zeni, D.N.I. N° 21.964.039, domiciliado en Sarmiento 459 - 3° Piso - Buenos Aires; Sr. Héctor Sebastián Enrique, D.N.I. N° 17.932.928, domiciliado en Hipólito Irigoyen 2868 - Santa Fe; Sr. Eduardo Raúl Mai, LE- N° 6.234.143, domiciliado en Chacabuco 735 - Santa Fe; Sr. Raúl Augusto Fernández, D.N.I. N° 13.333.759, domiciliado en Ricardo Aldao 2349 - Santa Fe; Sr. Fabián Gustavo Rodríguez, D.N.I. N° 17.222.414, domiciliado en 25 de Mayo 3264 - Santa Fe; Sra. Lucila Del Valle Reggiardo, L.C. N° 6.368.798, domiciliada en Belgrano 59 P. 12 - San Nicolás - Bs. As. Síndico Titular el Sr. Alejandro José Paillet, D.N.I. N° 22.715.214, con domicilio: Callejón Laborié s/N° - Colastiné Norte - Santa Fe; y Síndico Suplente al Sr. Héctor Raúl Paillet, L.E. N° 6.255.332, con domicilio: Callejón Laborié s/N° - Colastiné Norte - Santa Fe. Lo que se publica a sus efectos por el término de ley. Santa Fe, 3 de setiembre de 2014 - Jorge e. Freyre, Secretario.

GANADERA EL CEIBO S.A.

REFORMA DE ESTATUTOS

Por estar así ordenado en los autos caratulados GANADERA EL CEIBO S.A. s/Reconducción, Aumento de capital, modificación artículo 3°, 5°, 10° texto ordenado, cambio de denominación social, modificación artículo 1°, antes GANADERA AGRICOLA FORESTAL EL CEIBO S.A., Designación de autoridades, Expediente N° 341, año 2.014. que tramitan ante el Registro Público de Comercio de Santa Fe, se ha dispuesto publicar el presente con el fin de hacer saber en relación a la sociedad: GANADERA EL CEIBO S.A. obran constancias de lo resuelto, a saber; Asamblea General Extraordinaria por Reconducción del 19/11/2012- Reconducción- Cambio de sede social - Aumento de Capital - Representación legal y uso de la firma social- Elección de Autoridades - Modificación de Estatutos Sociales Por resolución de Asamblea General Extraordinaria unánime de fecha 19/11/2012 se resolvió por unanimidad lo siguiente:

1) Aprobar la reconducción de la sociedad, y con dicho motivo se modifica el art. 3° de los Estatutos Sociales que queda redactado como sigue: "Artículo 3: La sociedad tendrá una duración de 30 años el plazo de vigencia de la sociedad reconducida comenzará desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Este término podrá ser prorrogado o reducido por resolución de la Asamblea de Accionistas.

2) Aprobar el cambio del nombre de la Sociedad y con dicho motivo se modifica el art. 1° de los Estatutos Sociales que queda redactado como sigue: "La sociedad se denomina "GANADERA EL CEIBO SOCIEDAD ANONIMA "y se declara continuadora de GANADERA, AGRICOLA, FORESTAL EL CEIBO S.A.

3) Asimismo se modificó la sede social disponiéndose, que la sociedad tiene domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de San Justo, Departamento San Justo, Provincia de Santa Fe, República Argentina, y sede social en calle Francisco Angeloni N° 3019, de la

ciudad de San Justo, Departamento San Justo, Provincia de Santa Fe, República Argentina.

4) Capitalizar en forma total la cuenta "Resultados no asignados" y "reservas acumuladas no distribuidas al 30 de Junio de 2.011, incorporadas desde el balance general cerrado al 30/06/2011 por un total de \$ 650.000,00 (Pesos seiscientos cincuenta mil) y que con motivo de este aumento se modifica el Artículo 5 de los Estatutos Sociales que queda redactado como sigue: "Artículo 5: El Capital Social se fija en la suma de Pesos seiscientos cincuenta mil representado por sesenta y cinco mil (650.000) acciones de valor nominal un diez (\$ 10) cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme lo establece el artículo 188 de la Ley 19.550.

5) La participación societaria quedará de la siguiente manera: El Sr. Juan Carlos Bazzola, tendrá 21667 acciones ordinarias, nominativas, no endosables por un importe de \$ 216.670,00 (pesos doscientos dieciséis mil seiscientos setenta), de un voto por acción, el Sr. Samuel Esteban Bazzola, tendrá 21.667 acciones ordinarias, nominativas, no endosables por un importe de \$ 216.670,00 (pesos doscientos dieciséis mil seiscientos sesenta), de un voto por acción y el Sr. Bazzola Leonardo Agustín, tendrá 21666 acciones ordinarias, nominativas, no endosables por un importe de \$ 216.660,00 (pesos doscientos dieciséis mil seiscientos sesenta), de un voto por acción.

6) La elección de nuevas autoridades con mandato por tres ejercicios estableciéndose en la cantidad de un Director Titular y un Director Suplente el número de Directores para integrar el Órgano de Administración (Directorio). Se designan para integrar el Directorio a: Presidente: Bazzola Juan Carlos, argentino, casado, mayor de edad, nacido el 23 de mayo de 1966, D.N.I. 17.767.174. CUIT 20-17.767.174-7, domiciliado en Barrio 36 casa 21 de la localidad de Santa Lucía, provincia de Corrientes. Vicepresidente: Bazzola Samuel Esteban, argentino, casado, mayor de edad, nacido el 05 de diciembre de 1967, D.N.I. 18.561.219, domiciliado en calle 9 de julio 679 de la localidad de Corrientes, provincia de Corrientes, CUIT N° 20-18561219-9. Director Suplente: Bazzola Leonardo Agustín, argentino, soltero, mayor de edad, nacido el 3 de agosto de 1976, D.N.I. 25.326.072, domiciliado en Barrio Galván Manzana H casa 32 de la localidad de Corrientes, provincia de Corrientes, CUIT N° 20-25326072-7; quienes se encuentran presentes y manifiestan aceptar el cargo que se les confiere, firmando en señal de conformidad a tal designación. No se designa Órgano de Fiscalización en razón de haberse prescindido del mismo, conforme a lo dispuesto por el artículo 284 de la Ley 19.550, poseyendo los socios el derecho de contralor conferido por el art. 55 L.S.C. Dpto. de Sociedades por Acciones.

7) Se modificó asimismo el artículo 10° que quedará redactado de la siguiente forma: Artículo 10°: para el supuesto de que algunos accionistas quiere transferir sus acciones mientras estas sean nominativas, en forma total o parcial a favor de otro u otros accionistas, o terceros que revistan calidad de socios, deberá comunicarle al resto de los consocios en forma fehaciente, al último domicilio comunicado a la sociedad, indicando el nombre del comprador, precio y condiciones de venta. Los accionistas podrán ejercer el derecho de opción de compra en proporción a sus respectivas tenencias, dentro del plazo de sesenta (60) días corridos de haber recibido la notificación. Vencido el plazo, se tendrá por acordada la conformidad y por no ejercida la preferencia, pudiendo el accionista interesado proceder a la venta de las acciones en las condiciones de la oferta.

Santa Fe, 9 de setiembre de 2014 - Jorge e. Freyre, Secretario.

\$ 125 240519 Set. 16

SIMES S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto en autos caratulados, "SIMES S.A. s/Designación de Autoridades" Expte. N° 88, F° 91, Año 2014, se hace saber a los fines de su inscripción en el Registro Público de Comercio, que la sociedad mencionada, por resolución de la Asamblea ?15 celebrada el día 26 de Junio de 2014, eligió autoridades y distribuyó los cargos respectivamente, quedando en consecuencia el Directorio integrado de la siguiente forma: Presidente: Humberto Daniel Bianculli, CUIT 20-12471761-3 con domicilio en Piedras 6208 - Santa Fe; Directores Titulares: Héctor Ramón Altamirano, CUIT 20-06234091-7 con domicilio en Pje Diego de Leiva 6964 - Santa Fe, y Adrián Fabio Gandino, CUIT 20-16498775-3 con domicilio en Aguado 7145 - Santa Fe; Suplente: Claudia Graciela Geromin, CUIT 27-16073333-6 con domicilio en Piedras 5705 Dto. 5 - Santa Fe. Lo que se publica por el término de Ley.

Santa Fe, 2 de Setiembre de 2014 - Jorge E. Freyre, Secretario.

\$ 45 240449 Set. 16

LA POSTA S.A.

DESIGNACION DE DIRECTORIO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Primera Nominación de Venado Tuerto, a cargo de la Jueza Dra. María Celeste Rosso, Secretaría Subrogante del Dra. Ma. Julia Petracco de fecha 2 de setiembre de 2014, en los autos LA POSTA S.A. S.A. s/Directorio, Expte. N° 309/2014, se dispuso inscribir el Directorio que fue designado y distribuidos los cargos, por Asamblea General Ordinaria N° 16 del 17 de febrero de 2014, por las cuales el Directorio queda integrado de la siguiente forma: Presidente: Alberto Domingo Romagnoli, D.N.I. N° 7.822.670, domiciliada en Calle 55 N° 483 Dpto. 11 "B" de Villa Cañas, provincia de Santa Fe, nacido el 04/02/1951, de nacionalidad argentina y de estado civil casado en primeras nupcias con Silvia Susana Rojas; Director Suplente: Silvia Susana Rojas, D.N.I. N° 13.600.6085, domiciliada en Calle 55, N° 483 Dpto. 11 "B" de Villa Cañas, provincia de Santa Fe, nacida el 03/02/1959, de nacionalidad argentina y de estado civil casada en primeras nupcias con Alberto Domingo Romagnoli.

\$ 45 240467 Set. 16

RAMIS HERMANAS S.R.L.

CONTRATO

1) Integrantes de la sociedad: Ramis Mónica Laura, argentina, nacida el 30 de Diciembre de 1963, de 50 años de edad, de estado civil divorciada, mayor de edad, apellido materno S1GAUDO de profesión empleada con D.N.I. 16.561.855, y domiciliado en calle 9 de Julio 1216 de la ciudad de Calchaquí, Dpto. Vera, Pcia de Santa Fe, CUIL 27-16561855-1, Ramis María Nelida, argentina, nacido el 22 de Octubre de 1965, de 48 años de edad, de estado civil divorciada, mayor de edad, apellido materno Sigauco de profesión docente con D.N.I. 17.468.038 y domiciliado en calle Sarmiento 1431 de la ciudad de Calchaquí, Dpto. Vera, Pcia de Santa Fe, CUIL 27-17468038-3, Ramis Ana Carina, argentina, nacido el 1 de Noviembre de 1969, de 44 años de edad, de estado civil casada, mayor de edad, apellido materno Sigauco de profesión docente con D.N.I. 21.149.025, CUIL 27-21149025-5- y domiciliado en calle Agustín Nadalich, casa 97 s/n Barrio Moreno, de la ciudad de Calchaquí, Dpto. Vera, Pcia. de Santa Fe.

2) Fecha del instrumento de constitución: 30 de Julio de 2014.

3) Denominación social "RAMIS HERMANAS S.R.L.".

4) Domicilio de la sociedad: Agustín Nadalich, casa 97 s/n. Barrio Moreno, de la ciudad de Calchaquí, Dpto. Vera, Pcia de Santa Fe, C.P. 3050.

5) Objeto Social: 1) la explotación agrícola-ganadera en sus variantes: a) a la cría e invernada de hacienda bovina, b) la compra, venta, donación, toma y entrega a rendimiento de ganado bovino de su propiedad y/o terceros, c) la actividad de agricultura en todas sus etapas, desde la siembra hasta la cosecha y comercialización de los productos, d) la compra, venta, locación, arrendamiento y/o cuando acto jurídico importe la incorporación de inmuebles para afectar a la explotación indicada precedentemente y su desafectación, c) la prestación de servicios agropecuarios a terceros, a tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica.

6) Plazo de duración: Tendrá una duración de 10 (Diez) años, a partir de su inscripción.

7) Capital Social: El capital social asciende a Insuma de Pesos: Ciento Cincuenta Mil, dividido en mil quinientas cuotas de valor (pesos cien) \$ 100.- cada una de valor nominal, que suscriben totalmente los socios conforme al siguiente detalle: la señorita Ramis Mónica Laura, quinientas cuotas sociales, Ramis María Nelida, quinientas cuotas sociales, Ramis Ana Carina, quinientas cuotas sociales integradas en veinticinco por ciento en este acto y el resto en el plazo de dos años.

8) Organo de administración y fiscalización: está compuesto por un socio gerente. Para el primer período es designado socio gerente: Ramis Mónica Laura. Durará en sus funciones dos (2) años.

9) Representación Legal: Estará a cargo del gerente designado.

10) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de Octubre de cada año.

11) Fiscalización: La fiscalización estará a cargo de cualquiera de los socios, por sí, o por terceras personas, debidamente autorizada.

Reconquista, 11 de Agosto de 2014.

NEUTANK S.A.

ESTATUTO

1) Instrumento de constitución: escritura de fecha 15 de julio de 2014 autorizada por el Escribano Gerardo A. Telesca de Rosario (Pcia. de Santa Fe).

2) Socios: Mariano Iturraspe, argentino, masculino, nacido el 14 de setiembre de 1973, casado, empresario, D.N.I. N° 23.317.928, C.U.I.T. 20-23317928-1, domiciliado en Avenida Wheelwright N° 1749, 2° piso de Rosario (Pcia. de Santa Fe) y María Mercedes Naves, argentina, femenina, nacida el 2 de setiembre de 1973, casada, empresaria, D.N.I. N° 23.344.642, C.U.I.T. 23-23344642-4, domiciliada en Avenida Wheelwright N° 1749, 2° piso de Rosario (Pcia. de Santa Fe).

3) Denominación: "NEUTAMK" S.A.

4) Domicilio: Rosario, Provincia de Santa Fe. Dirección sede social: Avenida Wheelwright N° 1749, 2° piso de la Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

5) Objeto social: 1. La construcción, montaje e instalación de estructuras. - 2. La compra y venta de piezas y equipos para la industria metalmeccánica.

6) Plazo: 99 años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio.

7) Capital social: \$ 180.000.

8) Directorio: compuesto del número de miembros que determine la asamblea, entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, quienes duraran 3 ejercicios en sus funciones. Presidente: Mariano Iturraspe y director suplente: María Mercedes Naves.

9) Fiscalización: se prescinde de la sindicatura por lo que la fiscalización de la sociedad está a cargo de los accionistas, quienes tienen el contralor individual conforme lo dispuesto en el artículo 55 de la Ley 19.550.

10) Representación legal: corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en caso de impedimento o ausencia del primero, en caso de estar designado.

11) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre.

\$ 68 240462 Set. 16

LA MURALLA S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

En Asamblea General Ordinaria de fecha 20 de mayo de 2014 se designaron los integrantes del Directorio que quedó integrado de la siguiente manera. Presidente: Marcos Daniel Torre; Vicepresidente: Eduardo Fabián Torre y director suplente: Nilso Aníbal Torre. En reunión de Directorio de la misma fecha se aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial a los efectos del artículo 256 de la Ley 19.550. El acta de Directorio y las partes pertinentes del acta de Asamblea fueron transcritas en escritura N° 83 autorizada el 11 de agosto de 2014 por la Escribana María Alejandra Maino de Rosario (Prov. de Santa Fe).

\$ 45 240464 Set. 16

AGRODISTRIBUCIONES S.R.L.

AUMENTO DE CAPITAL

Por estar así dispuesto en los autos caratulados AGRODISTRIBUCIONES S.R.L. s/Aumento de Capital - Expte. 803, F° 94, Año 2014 que se tramitan por ante el Registro Publico de Comercio del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación de Santa Fe, se hace saber que por reunión de socios se ha decidido aumentar el capital social de AGRODISTRIBUCIONES S.R.L. en la suma de pesos sesenta y dos mil (\$ 62.000), resultando un capital social de pesos ciento sesenta y dos mil (\$ 162.000), divididos en dieciséis mil doscientas (16.200) cuotas de valor nominal cada una. Que en virtud del mencionado aumento de capital, se modifica el artículo Cuarto del Contrato social, el que quedará redactado de la siguiente manera: Cuarto: El capital social se fija en la suma de pesos ciento sesenta y dos mil (\$ 162.000) dividido en dieciséis mil doscientas cuotas (16.200) cuotas de pesos diez (\$ 10) de valor nominal cada una, "que los socios suscriben e integran de conformidad con el siguiente detalle: La Sra. Liliana María Teresa Porta suscribe cinco mil (5.000) cuotas, habiendo sido integradas en su totalidad. La Srta. Claudia Yanina García suscribe dos mil quinientas (2.500) cuotas, habiendo sido integradas en su totalidad. La Sra. Paola Yanina García suscribe dos mil quinientas (2.500) cuotas, habiendo sido integradas en su totalidad y el Sr. Martín Toneatti suscribe seis mil doscientas (6.200) cuotas, en integra el veinticinco (25%) del capital social en dinero en efectivo por una suma de pesos quince mil quinientos (\$ 15.500). La integración del saldo deberá realizarlo dentro de un plazo máximo de dos años computados a partir de la fecha de la presente reunión.

Los socios ratifican las demás cláusulas del contrato social que no han sido modificadas, como así también la calidad de Socio Gerente del Mr. Martín Toneatti.

Santa Fe, 4 de setiembre de 2014 - Jorge e. Freyre, Secretario.

\$ 72 240484 Set. 16

FREZZA MAQUINARIAS S.R.L.

NUEVO SOCIO

Por la disposición del Sr. Del Juzgado Civil y Comercial de la 1ra. Nominación del Registro Público de Comercio se ha ordenado la publicación de los datos del nuevo socio de FREZZA MAQUINARIAS S.R.L.:

Brian Fornassiero de nacionalidad argentino, D.N.I. 22.698.237, CUIT 20-22698237-0 nacido el 4 de Junio de 1972, de profesión comerciante, de estado civil divorciado por resolución N° 54 de Fecha 5 de Febrero de 2009 del Tribunal Colegiado de Familia N° 5 de la Quinta Nominación de Rosario de la provincia de Santa Fe domiciliado en calle 3° de Febrero N° 2613, 1° piso de la localidad de Rosario.

\$ 45 240463 Set. 16

LAHT S.R.L.

PRORROGA

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rosario a cargo del Registro Público de Comercio, en Expte. N° 1382/2014 caratulado LAHT S.R.L, se ha dispuesto la publicación del presente edicto a fin de hacer saber que las Señoras Laura Luisa Fornasiero y Sandra Noemí Suárez, en su carácter de únicas socias y gerentas de "LAHT S.R.L.": 1) Resuelven prorrogar el plazo de duración de la mencionada sociedad por el término de 60 años a contar desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio, conforme instrumento de fecha 30 de mayo de 2014; 2) Por acta de asamblea de fecha de junio de 2014 deciden elevar el capital social de \$ 8.000 a \$ 120.000, o sea en la suma de \$ 112.000, quedando redactada la cláusula quinta de la siguiente forma: Quinta: Capital: El capital social se fija en la suma de pesos ciento veinte mil (\$ 120.000,00) divididos en doce mil (12.000) cuotas de Pesos Diez (\$ 10,00) cada una, que los socios suscriben e integran de la siguiente manera: Laura Luisa Fornasiero, suscribe seis mil (6.000) cuotas de capital o sea la suma de pesos sesenta mil (\$ 60.000,00) de los cuales pesos cuatro mil (\$ 4.000,00) se encuentran integrados en su totalidad y la suma restante se integra de la siguiente manera: pesos catorce mil (\$ 14.000,00) en este acto en dinero en efectivo y pesos cuarenta y dos mil (\$ 42.000,00) también en dinero en efectivo dentro de los dos (2) años de suscripta la presente. Sandra Noemí Suárez, suscribe seis mil (6.000) cuotas de capital o sea la suma de Pesos Sesenta Mil (\$ 60.000,00) de los cuales pesos cuatro mil (\$ 4.000,00) se encuentran integrados en su totalidad y la suma restante se integra de la siguiente manera: pesos catorce mil (\$ 14.000,00) en este acto en

dinero en efectivo y pesos cuarenta y dos mil (\$ 42.000,00) también en dinero en efectivo dentro de los dos (2) años de suscripta la presente. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, setiembre de 2014.

\$ 55 240509 Set. 16

TAMSAL S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

Datos de inscripción de la sociedad: Registro Público de Comercio de la ciudad de Rosario al Tº 151, Fº 10346, Nº 1173, y sus modificaciones del 22/08/2005 al Tº 156, Fº 17529, Nº 1377, del 24/08/2006 al Tº 157, Fº 17692, Nº 1365, de fecha 30/07/2007 al Tº 158, F 20014, Nº 1524 y del 20/08/2009 al Tº 160, Fº 18264, Nº 1395.

Que con fecha 9 de Setiembre de 2014 se inscribe lo siguiente: Acta de fecha 30 de Agosto de 2014.

Modificación Cláusula Sexta: La administración estará a cargo de un solo gerente, socio o no.

Renuncia del Gerente Diego Rafael Wainberg. Designación Gerente: Alejandro Gabriel Seselovsky.

Que el Instrumento del Aumento de Capital y Prórroga del Plazo de duración que se inscribe, tiene fecha 12 de Agosto de 2014.

\$ 45 240457 Set. 16

ADMINISTRADORA

INDEPENDENCIA S.A.

ESTATUTO

Denominación Social: ADMINISTRADORA INDEPENDENCIA S.A.

Motivo: Constitución de S.A. Fecha del acto: 07/03/2014,

Datos Personales Accionistas: Juan Manuel Ojeda, D.N.I. N° 23.716.883, domiciliado en calle San Juan N° 3052, 1° P., Rosario, Santa Fe, CUIT N° 20-23716883-7, nacido el 22 de octubre de 1974, y Gonzalo Rubén Garcilazo, D.N.I. N° 30.851.294, domiciliado en calle H. Irigoyen N° 1546, Funes, Santa Fe, nacido el 12/8/1984, CUIT N° 20-30851294-1, ambos comerciantes, argentinos y solteros.

Administración y Representación. Capital, Plazo, Objeto, Domicilio legal.

La administración estará a cargo de un Directorio, compuesto entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, quienes durarán en sus funciones, tres ejercicios. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente. Se designa Presidente a Juan Manuel Ojeda y Director Suplente a Gonzalo Rubén Gracilazo. Su capital social es de \$ 250.000, representado por 2500 acciones nominativas no endosables clase A, de \$ 100, que corresponden: 1.250 acciones a Juan Manuel Ojeda, y 1.250 acciones a Gonzalo Rubén Garcilazo. El capital social se integra en efectivo, en este acto el 25%, y se fija un plazo máximo de un año de la inscripción en el Registro Público de Comercio, para integrar el resto del capital, también en efectivo. Las acciones serán ordinarias nominativas no endosables clase A con derecho a cinco votos por acción y clase B con derecho a un voto por acción. Se constituye por 99 años, a contar desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. La sociedad tendrá por objeto lo siguiente: la administración de bienes inmuebles, así como la subdivisión y urbanización de los mismos, compra, venta y locación, pero manifestando bajo declaración jurada que la sociedad no realizará operaciones de las comprendidas por el art. 299 de la ley de sociedades comerciales, ni intermediación, ni ninguna de las actividades alcanzadas por la ley 13154. La sede social se fija en calle San Martín n° 534, 11° Piso, Rosario. Fecha de cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año. Se prescinde de la Sindicatura según lo dispuesto por el art. 284 y siguientes de la Ley 19.550.

\$ 77 240448 Set. 16

PASEMAS S.R.L.

REACTIVACION SOCIETARIA

En la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, a los 28 días del mes de agosto del año 2014, los socios de la sociedad: PASEMAS S.R.L." constituida conforme al contrato social inscripto en el Registro Publico de Comercio, el 13 de Agosto de 2009, en Contratos, al Tomo Nº 160; Folio 17917, Número 1368, deciden reactivar la sociedad por un plazo de 50 años a partir de la presente inscripción en el Registro Público de Comercio e incrementar el capital social a la suma de pesos doscientos cincuenta mil (\$ 250.000) divididos en veinticinco mil (25.000) cuotas de capital de Pesos Diez (\$ 10) cada una, que los socios suscriben e integran de la siguiente manera: Laura Steinsleger, suscribe doce mil quinientas (12.500) cuotas de capital o sea la suma de pesos ciento veinticinco mil quinientos (\$ 125.000) y que representan el cincuenta por ciento (50%) del capital social; Marcela Steinsleger, suscribe doce mil quinientas (12.500) cuotas de capital o sea la suma de pesos ciento veinticinco mil quinientos (\$ 125.000) que representan el 50% del capital social.

El capital se encuentra integrado de la siguiente manera: con el capital anterior Pesos Cien Mil (\$ 100.000), mas el 25% del aumento Pesos Treinta y siete mil quinientos (\$ 37.500) que se integra en este acto, más el 75% del aumento Pesos ciento doce mil quinientos (\$ 112.500) que se integrara en el término de doce (12) meses a contar de la firma del presente instrumento.

\$ 63 240518 Set. 16

OLEOHIDRAULICA EL TORITO S.R.L.

PRORROGA

Fecha de la Resolución Social: 04/08/2014.

Prórroga: "Tercero: El término de duración de la sociedad será de cincuenta años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio."

Aumento de Capital: Se aumenta el capital de pesos veinte mil (\$ 20.000) a pesos doscientos mil (\$ 200.000). "Quinta: El capital social se fija en la suma de doscientos mil pesos (\$ 200.000) dividido en veinte mil (20.000) cuotas de diez pesos (\$ 10) cada una que han sido suscriptas e integradas por los socios en las siguientes proporciones:

Ricardo Antonio Ricci, suscribe diecisiete mil (17.000) cuotas de pesos diez (\$ 10) cada una, que representan ciento setenta mil pesos (\$ 170.000,00) de capital y Beatriz Gladis Silvi suscribe tres mil (3.000) cuotas de pesos diez (\$ 10) cada una, que representan treinta mil pesos (\$ 30.000,00) de capital.

\$ 45 240516 Set. 16

TORASSA EL COLONIAL S.R.L.

TRANSFERENCIA DE CUOTAS

Se hace saber que la participación societaria que correspondía al causante Douglas Santos Torassa en la sociedad denominada TORASSA EL COLONIAL S.R.L. inscripta al Tº 139, Fº 2020, Nº 623, modificaciones inscriptas al Tº 145, Fº 3813, Nº 3817; Tº 153, Fº 11376, Nº 1214; Tº 158, Fº 21293, Nº 1610 y Tº 159, Fº 16712 Nº 1365, serán transferidas en favor de la heredera declarada en autos "TORASSA DOUGLAS SANTOS s/Declaratoria de Herederos/Sucesión -Expte. Nº 456/95 del Juzgado Civ. Com. y Lab. del distrito Nº 6, 1º Nominación de Cañada de Gómez: Nora Inés Torassa, argentina, mayor de edad, nacida el 23/10/1948, de apellido materno Foltrani, L.C. Nº 5.934.410, casada en primeras nupcias con Luis Del Alamo, de profesión Contadora Pública Nacional, domiciliada en calle 9 de julio N 987 de la ciudad de Carcarañá, Provincia de Santa Fe, CUIT 27-05934410-8.

Cuotas transferidas: 44.250.

\$ 45 240517 Set. 16

CEIBO S.R.L.

RECONDUCCION - AUMENTO

DE CAPITAL

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: "CEIBO S.R.L. s/Reconducción - Aumento de Capital", Expte. Nº 2189/14, tramitado por ante el Registro Público de Comercio de la ciudad de Rosario, se ha ordenado la publicación del siguiente edicto, por un día, y en cumplimiento del art. 10 inc. a de la Ley 19.550: Por Acta de fecha 04/08/2014 se resuelve por unanimidad de socios la modificación del contrato social en los siguientes términos, a saber:

Reconducción: del contrato social por el término de 10 (diez) años contados a partir de la fecha de inscripción de la presente reconducción.

Aumento del Capital Social - Naturaleza del mismo: reunidos en Asamblea General los socios de "CEIBO S.R.L.", Sres. María Cecilia Ferrari, nacida el 9 de mayo de 1978, de nacionalidad argentina, soltera, de profesión comerciante, con domicilio en calle Necochea 1442, depto D de Rosario, D.N.I. 26.604.167, CUIT: 27-26604167-0; Nicolás Ferrari, nacido el 7 de mayo de 1982, soltero, de nacionalidad argentina, de profesión comerciante, con domicilio en calle Dorrego 2286, D.N.I. Nº 29.311.618, CUIT: 20-29311618-1; Laura Ferrari, nacida el 13 de noviembre de 1984, soltera, de nacionalidad argentina, D.N.I. 31.290.083, CUIT: 27-31290083-7, de profesión licenciada en nutrición, con domicilio en calle Dorrego 2286, Rosario, resuelven el aumento del capital social en la suma de \$ 108.000 (pesos ciento ocho mil), es decir totalizando un capital social de \$ 180.000 (pesos ciento ochenta mil) dividido en 1.800 cuotas de capital de \$ 100 cada una, respetando las proporciones que los socios presentes poseían sobre el capital social original, según el contrato social respectivo. Por lo que la suscripción queda formalizada conforme al siguiente detalle: la socia María Cecilia Ferrari 600 (seiscientas) cuotas de capital de \$ 100 (pesos cien) o sea un capital de \$ 60.000 (pesos sesenta mil); el socio Nicolás Ferrari 600 (seiscientas) cuotas de capital de \$ 100 (pesos cien) o sea un capital de \$ 60.000 (pesos sesenta mil) y la socia Laura Ferrari 600 (seiscientas) cuotas de capital de \$ 100 (pesos cien) O sea un capital de \$ 60.000 (pesos sesenta mil). Los socios integran las cuotas correspondientes al aumento de capital por cada uno de ellos suscripta, en dinero efectivo. El veinticinco por ciento (25%) es decir la suma de pesos veintisiete mil (\$ 27.000) han integrado en este acto lo que se justificará con la respectiva boleta de depósito al inscribir el presente en el Registro Público de Comercio. El saldo se obligan a integrarlo dentro del plazo de 6 meses contado desde la fecha del presente instrumento, también en efectivo.

\$ 75 240699 Set. 16